



ANUNCIO

Se inserta el presente decreto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento

DECRETO

Vistas las solicitudes presentadas por los interesados para la selección de una plaza de monitor para las escuelas deportivas de San Bartolomé de la Torre para la temporada 2011/2012 conforme a las bases reguladoras de fecha 14 de octubre de 2011.

Y visto el RESULTADO DEFINITIVO DE LAS PRUEBAS Y PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACION de fecha 21-10-2011,

HE RESUELTO:

Primero.- Contratar como monitor para las escuelas deportivas a D. Diego Armando Martín Fernández.

Segundo.- Insertar la presente Resolución en el Tablón de Edictos, para conocimiento de los interesados.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de inserción de la misma en el Tablón de Edictos.



En San Bartolomé de la Torre, a 21 de octubre de 2011

El Alcalde-Presidente

Ddo. Manuel J. Domínguez Limón